# INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señores
**ACCIONISTAS DE ANALITIK S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **ANALITIK S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012.

1. La compañía **ANALITIK S.A.**, durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012 registro una **UTILIDAD LIQUIDA** de **$ 18.580,47** conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.

2. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.

3. Parte de las utilidades que se obtuvo en el Ejercicio Económico 2012, pasó a formar parte de las Reservas Legales de la Compañía conforme a las normas establecidas por la Ley de Compañías sobre este particular.

4. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa Delia Martínez Vargas, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,

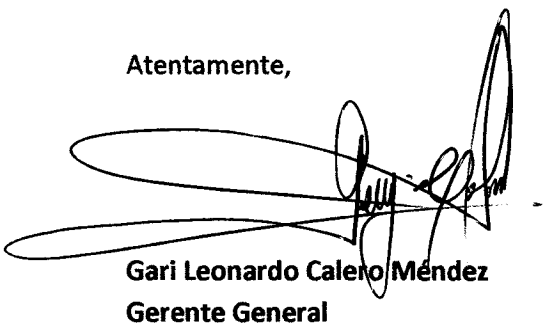

**Gari Leonardo Calero Méndez**
**Gerente General**